



RESOLUCIÓN N° 0272 de 2024
(08 de abril)

“Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario”

EL SECRETARIO EJECUTIVO DE LA JURISDICCIÓN ESPECIAL PARA LA PAZ
– JEP –

En uso de sus facultades constitucionales y legales y en especial las conferidas por el Acuerdo ASP 001 de 2020, Acuerdo AOG No. 004 de 2022, y

CONSIDERANDO QUE:

El artículo 2 del Acuerdo AOG No. 043 de 2023 modificó el artículo 30 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, el cual dispuso:

“**Artículo 2.** Modificar el artículo 30 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, el cual quedará así:

“**Artículo 30. – Facultad nominadora en la JEP.** La autoridad nominadora corresponde a la servidora o servidor investido de competencia para disponer sobre la provisión definitiva o transitoria de los empleos públicos de la JEP o resolver sobre causales de retiro del servicio.

La Presidenta o Presidente, y las Magistradas y Magistrados de las Secciones del Tribunal y de las Salas de Justicia designan a las servidoras y servidores de sus despachos. (...)”.

El artículo 3 del Acuerdo AOG No. 043 de 2023 adicionó el artículo 31 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, el cual determino:

“**Artículo 3.** Adicionar un párrafo 2 al artículo 31 del Acuerdo AOG No. 004 de 2022, adicionado por el artículo 2 del Acuerdo AOG 029 de 2023, el cual quedará así:

Continuación de la Resolución No. 0272 de 2024 “Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario”

“Artículo 31. – Expedición de los actos de nombramiento. La expedición de los actos de vinculación y de retiro del servicio de las servidoras y servidores públicos de la JEP compete a la Directora o Director de la Unidad de Investigación y Acusación – UIA o a la Secretaria o Secretario Ejecutivo, según sea el caso, teniendo en cuenta las competencias de la autoridad nominadora.

Mediante comunicaciones radicadas en la Subdirección de Talento Humano, las Magistradas y Magistrados de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP- realizaron las postulaciones, en los empleos que a continuación se relacionan:

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
1	Santiago Medina Villareal	CC	4,617,655	SALA	Lina Fernanda Restrepo (e)	Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado)
2	Paula Andrea Carvajal Mejía	CC	1,234,644,878	SALA	Julieta Lemaitre Ripoll	Auxiliar Judicial Grado 4 (Auxiliar Judicial de Corporación Nacional y/o equivalente Grado 4)
3	Adriana Michelle Páez Gil	CC	1,032,449,508	SALA	Catalina Díaz Gómez	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
4	Javier Alejandro Pantoja Ortiz	CC	1,087,412,677	SALA	Pedro Elías Díaz Romero	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
5	Andrés Camilo Ramírez Gutiérrez	CC	1,026,280,736	TRIBUNAL	Ana Manuela Ochoa Arias	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
6	Adrián Andrés Valencia Giraldo	CC	5,820,191	SALA	Belkis Florentina Izquierdo Torres	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
7	Erika Jazmín Garzón Daza	CC	1,072,466,089	SALA	Belkis Florentina Izquierdo Torres	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
8	Angy Paola Botero Giraldo	CC	1,030,546,812	SALA	Alexandra Sandoval Mantilla	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
9	María Teresa González Vergara	CC	1,143,370,925	SALA	Mauricio García Cadena	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
10	José Ernesto Payán Bastidas	CC	1,087,113,710	SALA	Diana María Vega Laguna	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)



Continuación de la Resolución No. 0272 de 2024 “Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario”

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
11	Manuel Alejandro Albarracín Pinzón	CC	80,243,354	SALA	Sandra Jeannette Castro Ospina	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)

En mérito de lo expuesto,

RESUELVE:

Artículo 1. Nombrar a partir de la fecha en un empleo de libre nombramiento y remoción de la Jurisdicción Especial para la Paz –JEP– a las personas que se relacionan a continuación, de acuerdo con los empleos para los cuales fueron postulados:

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
1	Santiago Medina Villareal	CC	4,617,655	SALA	Lina Fernanda Restrepo (e)	Sustanciador Nominado (Sustanciador Corporación Nacional y/o Equivalentes Nominado)
2	Paula Andrea Carvajal Mejía	CC	1,234,644,878	SALA	Julieta Lemaitre Ripoll	Auxiliar Judicial Grado 4 (Auxiliar Judicial de Corporación Nacional y/o equivalente Grado 4)
3	Adriana Michelle Páez Gil	CC	1,032,449,508	SALA	Catalina Díaz Gómez	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
4	Javier Alejandro Pantoja Ortiz	CC	1,087,412,677	SALA	Pedro Elías Díaz Romero	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
5	Andrés Camilo Ramírez Gutiérrez	CC	1,026,280,736	TRIBUNAL	Ana Manuela Ochoa Arias	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
6	Adrián Andrés Valencia Giraldo	CC	5,820,191	SALA	Belkis Florentina Izquierdo Torres	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
7	Erika Jazmín Garzón Daza	CC	1,072,466,089	SALA	Belkis Florentina Izquierdo Torres	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
8	Angy Paola Botero Giraldo	CC	1,030,546,812	SALA	Alexandra Sandoval Mantilla	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
9	María Teresa González Vergara	CC	1,143,370,925	SALA	Mauricio García Cadena	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)



Continuación de la Resolución No. 0272 de 2024 “Por medio de la cual se realizan unos nombramientos con carácter ordinario”

No.	NOMBRE COMPLETO	TIPO DOCUMENTO	NÚMERO IDENTIFICACIÓN	DEPENDENCIA	MAGISTRADO	DENOMINACIÓN GRADO
10	José Ernesto Payán Bastidas	CC	1,087,113,710	SALA	Diana María Vega Laguna	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)
11	Manuel Alejandro Albarracín Pinzón	CC	80,243,354	SALA	Sandra Jeannette Castro Ospina	Profesional Especializado Grado 33 (Profesional Especializado de Corporación Nacional y Equivalentes Grado 33)

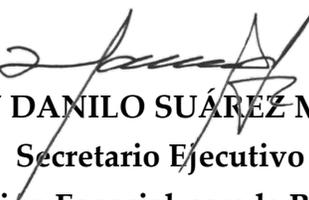
Artículo 2. Comunicar el contenido de la presente resolución a las personas relacionadas en el artículo primero.

Artículo 3. Comunicar a las Magistradas y Magistrados relacionados en el artículo primero y al responsable de Talento Humano de la Jurisdicción Especial para la Paz -JEP- el contenido de la presente resolución.

Artículo 4. La presente resolución rige a partir de la fecha de su expedición.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE, Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D.C., a los 08 días del mes de abril de 2024.


HARVEY DANILO SUÁREZ MORALES
Secretario Ejecutivo
Jurisdicción Especial para la Paz – JEP –

Elaboró: Karen Johana Hernández Moreno
Revisó: Dayana Smith Gaviria Naranjo
Ariadna Lorena Alfonso
Aprobó: Francy Elena Palomino Millán
Juan David Olarte Torres